

**ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL**

**CI/089/ODS/2020**

**Fecha: 23 de octubre de 2020**

**País: Venezuela**

**Nombre de la Consultoría: CI/089/2020 CONSULTORÍA PARA CONSTRUIR LAS PRINCIPALES NARRATIVAS E IDENTIFICAR TÓPICOS DE DISCUSIÓN SOBRE POBLACIÓN VULNERABLE DURANTE LA PANDEMIA DE COVID 19.**

**Nombre del Proyecto:** Apoyo al Gobierno Nacional en Progreso Multidimensional y el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Número del Proyecto: 00098597

**Duración de la consultoría/servicios: dos (2)**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **02 de noviembre de 2020** hasta las **3:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada:

- Propuesta técnica que incluya carta de presentación.
- Curriculum vitae completo.
- Propuesta financiera.

Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/089/PNUD/2020**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: **postulaciones.ven@undp.org**. El PNUD responderá por misma vía.

## **II. ALCANCE DEL TRABAJO**

La incierta duración y la naturaleza cambiante de la pandemia por COVID-19 ha planteado grandes retos sobre la difusión de la información. Entre los grandes volúmenes de información compartidos asociados al COVID-19, también se encuentra polución o contaminación de información. Si bien los impactos socioeconómicos de COVID-19 afectan considerablemente a los grupos vulnerables, la contaminación o polución informativa presente en los medios y redes sociales durante la época de la pandemia, también causa repercusiones significativas sobre los grupos subrepresentados y marginalizados de la población.

Para la CEPAL Y OPS (2020) entre los grupos severamente afectados por la crisis del COVID-19 se encuentran las mujeres y los migrantes. Durante la pandemia, las mujeres han estado expuestas a un mayor riesgo de violencia doméstica, alta vulnerabilidad a pérdida de empleo, menor protección social, entre otros. Por su parte, los migrantes tienen una alta exposición al contagio del virus, desprotegidos, estigmatizados, discriminados, con menor acceso a salud, etc. Para el caso venezolano, el fenómeno de la migración en reversa (i.e. migrantes que retornan al país),

representa este grupo de vulnerables migrantes. Para la población panameña, las mujeres son unos de los grupos vulnerables de significativo impacto en el diseño de política de protección social.

Es de interés comprender cómo la información contaminada afecta a estos grupos de población vulnerable (mujeres en Panamá) y migrantes retornados en Venezuela), y como la polución se relaciona con las narrativas sobre estos grupos, en los espacios virtuales (Google Trends y Twitter). Esta comprensión es relevante para diseñar políticas de respuesta para mitigar los impactos por la polución informativa en estos grupos.

En PNUD –Venezuela (Caracas), el Centro de Desarrollo Humano, Progreso Multidimensional y ODS, requiere de un consultor/a que procese los datos almacenados en la red social Twitter y las búsquedas de Google Trends para identificar tópicos de discusión y narrativas sobre los grupos vulnerables mencionados, orientados a la elaboración de recomendaciones.

## **2) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)**

El/la consultor/a realizará las siguientes actividades a lo largo de la consultoría, entre otras:

Identificar las principales narrativas y los tópicos de discusión sobre migrantes retornados en Venezuela y Mujeres en Panamá en la red social Twitter y contrastar los resultados obtenidos con la búsqueda de información en Google Trends.

## **3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES**

1. Graduado Universitario en una profesión a fin a la consultoría (estadística, computación, matemáticas).
2. Mínimo 3 años de experiencia en una profesión a fin.
3. Dos (2) años de experiencia profesional empleando los softwares estadísticos R y Python. Trabajos/aplicaciones en redes sociales empleando herramientas de clasificación y análisis de sentimientos se consideran altamente deseables.
  - Experiencia de asistencia técnica en el área de Ciencias de Datos a Organismos Multilaterales.
  - Dominio avanzado del idioma inglés escrito y hablado

## **4) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.**

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
  - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
  - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
  - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
  - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
  - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de

- esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
- Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
- 3. Curriculum Vitae y/o Hoja de Vida**, completo y actualizado, [anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. \(Máximo 5 Páginas\) Ver formatos editables. \\*Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido \(Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones](#)
  - 4. Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).**

### 5) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo-incluido por el precio del servicio (tarifa). La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR). Los pagos están estrechamente vinculados a la entrega de los productos esperados. El monto del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Todos los costos relativos a los desplazamientos del profesional encargado del Diagnóstico, desde su oficina, hacia y desde los Centros de Salud objeto del Diagnóstico, incluidos los relativos a viáticos, pasajes aéreos, hoteles, desplazamientos por tierra hasta y desde los terminales aéreos nacionales e internacionales y otros gastos asociados a los desplazamientos referidos, serán cubiertos por el PNUD, acorde con la normativa del servicio civil internacional que rige al PNUD, por lo que no serán incluidos en la propuesta económica.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, por parte del PNUD.

**MONEDA DE PAGO: USD dólares estadounidenses.**

(Ver formato para presentación de propuesta financiera).

### 6) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

<b>Evaluación Técnica (ET) – 70%</b>	<b>Punt. Máxima</b>
a) Calificación académica y experiencia del/la consultora(a)	100
<b><u>Puntuación Técnica Total maxima</u></b>	<b><u>100</u></b>
<b><u>Puntuación Mínima para Calificación Técnica</u></b>	<b><u>70</u></b>
<b>Evaluación Económica (EE) – 30%</b>	<b>Punt. Máxima</b>
b) Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

#### 6.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de

Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

<b>CRITERIOS DE EVALUACION TÉCNICA DE CANDIDATOS</b>	<b>PUNTUACION MAXIMA</b>
Graduado universitario en una profesión a fin a la consultoría (estadística, computación, matemáticas) Licenciatura 20 puntos Especialización o Maestría 30 puntos	30
Mínimo 3 años de experiencia en una profesión afín	10
Dos (2) años de experiencia profesional empleando los softwares estadísticos R y Phyton. Trabajos/aplicaciones en redes sociales empleando herramientas de clasificación y análisis de sentimientos se consideran altamente deseables.	30
Experiencia de asistencia técnica en el área de Ciencias de Datos a Organismos Multilaterales	25
Dominio avanzado del idioma ingles escrito y hablado	5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>
<b>Puntuación mínima 70 puntos.</b>	

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

**6.2 Evaluación Económica**

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

**6.3 Evaluación combinada de las propuestas**

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada  
(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

**ANEXOS:**

**ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)**

**ANEXO 2- Condiciones Generales para Contratos de Servicios de Consultores Individuales.**

**ANEXO 3- Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad.**